

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 12570** *Orden JUS/2258/2014, de 18 de noviembre, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Duque de Parcent, con Grandeza de España, a favor de don Juan Granzow de la Cerda y Roca de Togores.*

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Duque de Parcent, con Grandeza de España, a favor de don Juan Granzow de la Cerda y Roca de Togores, por fallecimiento de su padre, don Fernando Granzow de la Cerda y Chaguaceda.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.–El Ministro de Justicia, Rafael Catalá Polo.